



MODIFICACION PUNTUAL N° 9

OBJETIVO:

Ajuste de alineaciones en intersección del Camino de Ogijares y la calle Vicente Alexandre, adaptandose al sentido del tráfico. Se grafía con el n° 9 en la documentación gráfica adjunta.

JUSTIFICACION:

Se trata de una modificación en las alineaciones de la intersección de las calles citadas en relación con las definidas por el P.G.O.U., adaptandolas a las existentes, que ya se han modificado en la actualidad para facilitar el sentido del tráfico rodado.



MODIFICACION PUNTUAL N° 10

OBJETIVO:

Modificación de alineaciones existentes en esquina de calle Primero de Mayo con calle García Lorca. Se grafía con el n° 10 en la documentación gráfica adjunta.

JUSTIFICACION:

Se trata de una modificación en las irregulares alineaciones existentes de la intersección de las calles citadas, a causa de una antigua edificación. Dicha edificación, ya de propiedad municipal, se demuele para construir una plaza, lo que se aprovecha para regularizar las alineaciones de la esquina citada como prolongación de las alineaciones existentes en cada una de las calles Primero de Mayo y García Lorca.